

## La CNMC inicia una consulta pública sobre los servicios de nube en España

- Los servicios de nube (cloud services) permiten procesar, almacenar y gestionar datos de forma remota y son un pilar básico de la transformación digital.
- Un entorno competitivo en la prestación de estos servicios fomenta buenos precios, calidad e innovación.
- La consulta pública estará abierta hasta el próximo 21 de junio.

Madrid, 7 de mayo de 2024- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha puesto en marcha una consulta pública para analizar la competencia en los servicios de nube (en inglés, cloud services). Estos servicios, que ya utilizan más del 30 % de las empresas en España, permiten procesar, almacenar y gestionar datos de forma remota y desempeñan un papel esencial en el éxito de la transformación digital.

La consulta pública, abierta hasta el 21 de junio, forma parte de un estudio iniciado recientemente (ver nota de prensa) en el que se examinarán los elementos que puedan condicionar el funcionamiento eficiente y competitivo en el sector. El estudio de la CNMC formulará recomendaciones para promover un entorno eficiente y competitivo, que fomente buenos precios, calidad e innovación.

La CNMC promueve la competencia efectiva en los mercados, en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 5 de la Ley 3/2013, de 4 de junio. También lleva a cabo estudios y trabajos de investigación en materia de competencia, e informes generales sobre sectores económicos con propuestas de liberalización, desregulación o modificación normativa. Estos trabajos se incluyen en el Plan de Actuación de la CNMC.

## Contenido relacionado:

- Consulta pública (07/05/2024): Consulta pública de la CNMC sobre los servicios de nube.
- Nota de prensa (23/11/2023): La CNMC inicia un estudio sobre los servicios de nube

